Importante Convenio Escuela Normal y el Lawn Tennis Club Esperancino



Entre la Escuela Normal Nº 30 y el Lawn Tennis Club Esperancino se firmó un importante Convenio.

Es que la institución entiende que la enseñanza de la natación debe ser tomada como un derecho, y por eso desde el LTCE, donde se tiene la infraestructura y la experiencia para brindarlo, ha venido trabajando constantemente para insertar esta disciplina en el ámbito escolar.

Fue así como en esta ocasión se realizó un convenio con la Escuela Normal Nº 30, para que los alumnos de nivel secundario, dentro de la materia Educación Física, concurran a la entidad, a efectuar la práctica de natación.

Estos grupos concurren de mañana, con una frecuencia de dos estímulos semanales en diferentes horarios y grupos. En muy bueno el hecho de destacar el entusiasmo y la energía que ponen en cada clase alumnos y docentes.

Son innumerables los beneficios de la práctica de la natación a nivel orgánico general, pero sobre todo es fundamental el dominio del cuerpo en el medio acuático, como medio de subsistencia / supervivencia (cerca del 70% de la superficie del planeta está cubierta de agua).

El LTCE remarca que a fines del año 2022 y también en abril 2023, se llevaron a cabo proyectos con el Centro de Educación Física Nº 17, para que niños de nivel primario

realicen natación. Fue una muy buena experiencia donde cerca de 200 chicos participaron de este programa, con notable suceso.

También el LawnTennis viene realizando hace más de 10 años, todos los veranos, convenios con el Ministerio de Educación a través del Municipio y la Escuela Normal Nº 30 para la concreción de la Colonia de Vacaciones.

La entidad afirma que se seguirán elaborando propuestas para que cada vez más niños, adolescentes y jóvenes puedan tener el derecho a la enseñanza de la natación. Es esta una vez mas una clara muesa de la apertura y la inserción de lo que se practica en la institución se traslada y brinda a la sociedad toda.

FÚTBOL
Paso a Paso